

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-OBRAJO DE LAS MISIONES

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 17 DE ENERO DE 1933

Número 7.277

REPORTAJE DE ACTUALIDAD PARA "GACETA DE TENERIFE"

Las Misiones españolas están en el Golfo de Guinea al servicio de la Religión, de la Patria y de la Cultura

UNA INTERESANTE CHARLA CON EL ILUSTRE MISIONERO DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA R. P. JUAN POSTIUS

Hemos leído un emocionante artículo periodístico; su primer párrafo dice así: "Ayer noche, sin discusión, quedó aprobado el presupuesto del Africa Occidental. El presupuesto impreso contenía las cifras globales únicamente de cada Sección y omitía la consignación de las Misiones. La omisión de una línea priva a las Misiones españolas de todo auxilio en Guinea. ¡Triste epílogo de cincuenta años de sacrificios por Dios y por la Patria!"

¿Cómo? ¿Es posible? Este suceso que ha caído en medio de la indiferencia, porque no se ha tratado de él claramente, nos ha hecho reflexionar... No hemos vacilado un momento y nos encaminamos a la búsqueda de su autor, el Reverendo Juan Postius, Procurador de las Misiones, que en aquellas comarcas sostiene los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Conocidos son nuestros artículos y reconocida nuestra imparcialidad. Huimos siempre, al escribir, de suscitar discusiones, abordando temas religiosos o políticos; preferimos renunciar quizá al triunfo efímero, que stele ser insincero, en aras del estilo que nos hemos impuesto: temas literarios, informaciones de viajes, divulgación científica, artística... y que si bien no creemos desarrollar con la corrección estilística y autoridad que fuere de desear, tampoco puede decirse de ellos se inclinan ante ninguna influencia exterior, ni estén fanatizados por el partidismo político. Ese fanatismo, lacra de los pueblos, que los obseca hasta el punto de impedir un progreso basado en la tolerancia; esa tolerancia de la que generalmente alardean los que menos la practican...

Esta digresión no tiene más objeto que decir al lector que somos simplemente comentaristas a la defensa de las causas justas y no tenemos la culpa de que al examinar la labor de las Misiones españolas solo hallemos en ellas: una vocación que escalofría, un terno patriotismo y una, en fin, gestión acertadísima.

Ambiente de Casa de Religiosos. Hemos cruzado algunos corredores hasta llegar a una salita en la cual nos recibe el Procurador de las Misiones. Tipo alto, recio, filosofía de teólogo que se oculta en la sotana; ojos vivos que miran tras gafas de concha, con mirada penetrante; ademanes suaves y fina sonrisa irónica; gracejo y erudición en el decir. Tal nos ha parecido, a grandes rasgos, nuestro interlocutor. Después de breves frases de cortesía entramos de lleno en la cuestión que nos interesa.

—¿Cuándo se establecieron ustedes en los territorios del Golfo de Guinea?

—En 1883. Según la siguiente estadística—nos la muestra—existen ahora 44 Misioneros sacerdotes, 32 Hermanos coadjutores, 34 Religiosos concepcionistas, 4 oblatas indígenas, 25 seminaristas indígenas; 80 hombres y 18 mujeres, todos indígenas, dedicados a la catequesis...

—¿Hay, también, maestros entre los naturales del país?

—Sí: 43 maestros, 26 maestras. Educados por los Misioneros se han hecho muchos indígenas poderosos auxiliares en esta labor pedagógica.

—¿Qué ayuda recibían las Misiones antes?

—Una peseta y treinta céntimos diarios a cada Misionero y con poco más de un céntimo por colegial.

—Y con esa subvención tan exigua ¿se puede vivir?—interrogamos, pensando en este lugar paradisíaco donde se vive con tan poco dinero.

—No: como ustedes comprenderán... Para enjugar el "déficit" acudimos con nuestros ahorros, con el producto de nuestras modestas fincas.

—¿Ahora?

—Mucho peor, claro; la subvención no era mucha, pero al quitárnosla nos de-

jan en una situación terrible. De ochenta Misioneros que teníamos en aquella tierra fueron reduciéndose hasta cincuenta y ahora...

Hay una pausa difícil, que es todo un poema; nuestro interlocutor la rompe diciendo pausado:

—Dios no abandonará las Misiones que en tierra inhóspita se establecieron al servicio de la Religión y la Patria.

—¿Los Misioneros recibirán una educación especial, verdad?

—Desde luego; hace falta gran vocación, nobilísimo espíritu de sacrificio, resistencia y voluntad indomable. Ellos fundaron poblados, hicieron obras de salubridad, enseñaron a los ignorantes, exploraron el país, combatieron la esclavitud, levantaron mapas utilísimos y fueron los primeros en hacer gramáticas de las lenguas indígenas.

—¿Qué idiomas son más útiles en estas Misiones?

—El inglés negro, el "bubi", "benga", entre otros. La Colonia prospera y aún podría sacarse de ella magníficos rendimientos, pero...

Este pero de nuestro interlocutor nos hace recordar la opinión que sobre estas tierras emitió el famoso explorador Stanley: "Es Fernando Póo, la joya del Océano, pero una joya en bruto que España no se ha tomado la molestia de pulimentar". Gráfica, punzante, sangrienta, pero por desdicha de una cruel exactitud.

—¿Qué poblados fueron hechos debidos al trabajo de las Misiones?

—Banapá, San Carlos, María Cristina, Cabo San Juan, Río Benito... En ellos se facilitaba instrumentales de labranza y semillas; se alimentaba a los trabajadores hasta que la tierra podía asegurar su subsistencia. Todo esto y algo más puede usted ver en estas publicaciones.

Efectivamente, nos enseña fotos y periódicos pleróticos de trabajos realizados por los Misioneros. Lo más escalofriante, lo que no deja lugar a dudas, es la lista de los que cayeron en estas sagradas cruzadas civilizadoras contra la ignorancia; las ciento veinte bajas gloriosas que pagaron su tributo de sangre Al Servicio de la Cultura.

—¿Gozan los Misioneros de permisos?

—Usualmente no regresan en muchos años. Hay Misioneros que permanecen en aquellas tierras treinta o treinta y cinco años de labor constante.

—¿Qué horror!

Empiezan las anécdotas, los detalles pintorescos, los sucesos emocionantes. Todo lo que es imposible, por su prolijidad, de circunscribirse a una simple información periodística. Pero nosotros seguimos apuntando, apuntando con avidez, recopilando notas, fotos, mapas, cartas... y prometemos al erudito Misionero dedicar en nuestro libro en prensa "La emoción del Reportaje" (que escribimos en colaboración con el sagaz periodista Manuel Heredia) una información amplísima y sensacional, hecha con el interés que el caso requiere.

Francia, "la impia"; Portugal, todas las naciones, en fin, de amplias colonias, sean católicas o sean laicas, atienden, subvencionan directa o indirectamente la obra de los Misioneros; que no puede ser reemplazada, ni borrarse de ingrata manera los cincuenta años de lucha titánica que sostienen unos españoles abnegados, por mantener nuestro prestigio y atraer nuevos súbditos a la soberanía nacional.

Juan BAUTISTA CAMPOS

Madrid, Diciembre de 1932.

MAÑANA

La Escuela y el Niño

Texto de gran interés pedagógico. Contra el laicismo en la Enseñanza

En la página 12.

LAS CRÓNICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Doña Blanca de los Ríos y la Academia de la Lengua

Dentro de pocos días se procederá a cubrir la vacante producida en la Academia de la Lengua por el fallecimiento del marqués de Figueroa y son tres los escritores que presentan su candidatura, para ocupar puesto tan codiciado. Se ha perdido una magnífica ocasión para suprimir la lucha, al no hacer surgir una candidatura que, como la de doña Blanca de los Ríos, debiera llevar tras sí el voto unánime de los académicos, no sólo por los merecimientos indiscutibles de tan distinguida figura de las letras, sino como una reivindicación de la mujer española, que todavía no ha logrado tener representación en dicha Academia.

Ciertas reticencias reglamentarias fueron el motivo para que la inolvidable novelista doña Emilia Pardo Bazan no alcanzase el sitial a que tuvo perfecto derecho y hoy que, afortunadamente, esas limitaciones han desaparecido, no existe ni pretexto para no llevar a la mujer al seno de la mencionada Corporación.

Hace muy poco tiempo que la Academia de la Historia ha votado por unanimidad para ocupar una de sus vacantes, a doña Mercedes Galbrois, esposa del también historiador don Antonio Ballesteros y este ejemplo debiera servir de saludable estímulo para que la Academia de la Lengua abriese también sus puertas a la mujer española, designando a una cultísima escritora que con copiosa erudición, y depurado estilo, puede prestar servicios de gran estimación. Y aunque a doña Blanca de los Ríos no le sea necesario obtener ese puesto para aumentar su amor al cultivo de las letras, Centro de la Academia puede verificarse una labor que le es imposible realizar desde fuera. A esta escritora no podría ocurrirle nunca, lo que a aquella dama de que habló Benavente, que al no ser hermosa fué mejorada por un pintor y por arte de compostura y de asimilación, llegó a parecerse a su retrato. Con sólida preparación y refinado gusto literario la personalidad fuertemente des-

tacada de doña Blanca de los Ríos no necesita del oprobio de los cargos para justificar en lo futuro, una designación tan acertada en todo momento.

Gramáticos ilustres, reputados autores dramáticos, eximios novelistas y notables escritores que forman parte de la Academia, han recibido en su seno a profesionales meritorios, médicos, ingenieros, catedráticos de ciencias, juristas, marinos, etc., por estimarse necesaria la aportación de distintas especialidades, para la silenciosa e indispensable labor de formación de papeletas para el Diccionario de la Lengua. Aún en este aspecto, nadie puede negar la gran utilidad que para la más exacta definición de todas las palabras referentes a la mujer, representaría la colaboración de la citada escritora, que sin perder la deliciosa y encantadora feminidad jeso nunca! sabría ocupar tan dignamente su sitial como los más esclarecidos varones que componen dicho organismo.

Nosotros, que hemos defendido siempre en la cátedra, en el periodismo y en la conversación particular, los derechos de la mujer, al abogar por el ingreso de doña Blanca de los Ríos en la Academia de la Lengua, queremos hacer una modesta ofrenda a la mujer española y si en otros tiempos fué suficiente deslizar cerca del oído de una dama un delicado madrigal o dar la sangre, como bellamente expresó el inspirado Eduardo Marquina "ahora, con esta herida, habré podido oírle en mi mano rojas flores"

la época presente es de reivindicaciones de los derechos de la mujer en todos los órdenes de la vida, que no debe haber ningún sector en que sea necesario atúe la inteligencia humana, en el que aparezca la influencia femenina interviniendo siempre, con mayor o menor intensidad, según las circunstancias; pero desde luego, sin alterar su personalidad, no dejando nunca de ser mujer, ante todo y sobre todo.

Luis ESTREMERERA

Madrid, Enero de 1933.

UNA CURIOSA Y ANTIRREPUBLICANA PETICION

¿Trabajamos o "vagueamos"?

Una Comisión, de trabajadores, desde luego, ha visitado al señor Azaña para pedirle que se prohíba el trabajo en los conventos, asilos y presidios, para que así haya más facilidad para que trabajen los obreros parados.

El jefe del Gobierno ha contestado que lo pensaría. Es para pensarlo. Para pensarlo y para no acceder a lo que se pide.

Esa petición, así a primera vista, es antirrepublicana en España. En otras Repúblicas de tipo capitalista o burgués, bueno que haya rentistas que no trabajen; se puede tolerar. Pero en una República de trabajadores de toda clase debe trabajar todo el mundo, y no debe de haber parados.

Esa Comisión lo que tiene que pedir es que los parados trabajen también, poniéndose a tono con las posibilidades económicas, como diría don Marcelino Domingo. Porque culmina en el absurdo que en una República de trabajadores de toda clase se lleve un día a la "Gaceta"—periódico oficial del Gobierno—un decreto cuyo articulo comience así: "Se prohíbe trabajar a estos o los otros ciudadanos..."

Y examinemos ahora, los términos de la curiosa petición.

Estamos hartos de oír que los conventos son un refugio de vagos, que pasan la vida en actitud contemplativa, comiendo la sopa boba. En los conventos no hay más que una colección de gaudules. Y ahora resulta que trabajan tanto, que convendría una disposición del Gobierno prohibiéndoles trabajar. ¿En qué quedamos? Los conventos ¿son refugio de vagos o de activos trabajadores?

Por lo que respecta a los Asilos, la prohibición de trabajar los Asilos sería funesta. En los Asilos, el trabajo, más que reproductivo es gravoso. Los talleres de los Asilos son verdaderas escuelas de aprendizaje. Y si de Asilos católicos se trata—y claro que se trata—, con profesorado competente y gratuito. El Estado no tendrá jamás una escuela de oficios tan barata y tan eficaz como los talleres de los Padres salesianos, por ejemplo. De allí salen herreros, ebanistas, zapateros, impresores, sastres..., que saben su oficio, además de aprender a ser hombres de bien, que vale más.

¿Se va a prohibir que en Asilos y en instituciones como esa se trabaje administrando los materiales al céntimo y viviendo de donativos, para formar buenos artesanos y artesanos buenos?

Con ese cuento, que vayan los peticionarios a las familias de obreros de las barriadas populares, que envían a sus hijos a que les enseñen bien un oficio con que puedan ganar su vida. Y gratis.

Como enseñaban los jesuitas en el Instituto Católico de Artes que tenían en el paseo de Alberto Aguilera a esa pléyade de mecánicos, tantos de los cuales ocupan hoy puestos elevados en las industrias de Madrid y ganan buenos jornales, porque saben lo que hacen. También lo aprendieron gratis.

Y ¿qué decir de los presidios? Esos sociólogos que andan por ahí proclamando el trabajo que redime, dirán si es político, social y humanitario reducir a la holganza forzosa a los reclusos de los penales. A ver qué hace un hombre que tiene por delante veinte años o veinte meses de cadena, mano sobre mano en el

DISPOSICIONES M. INISTERIALES

Las Oficinas de Contratación de Moneda en Canarias

En el "Boletín Oficial" de esta provincia se publica la orden ministerial de Hacienda relativa al establecimiento de Oficinas de Contratación de la Moneda en las Delegaciones de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La Orden ministerial de referencia dice así:

"La distancia que separa a la Metrópoli de las provincias de Canarias y la importancia y modalidades de características especiales hacen que en la actualidad realicen con dificultades y hasta en algunos casos con perjuicios las relativas al negocio de importación y exportación.

A evitar tales inconvenientes y a obtener el rendimiento máximo en bien de la economía, este Ministerio, a propuesta del Centro Oficial de la Contratación de la Moneda y de acuerdo con el Banco de España, se ha servido disponer:

Primero.—Se crean en las islas Canarias dos oficinas auxiliares del Centro de Contratación de Moneda, una en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y otra en Las Palmas, que establecerán en los locales de las respectivas De-

gaciones de Hacienda, haciéndose los gastos estrictamente indispensables para la instalación por cuenta de dicho Centro Oficial.

Segundo.—El Centro oficial de la Contratación de Moneda dará a conocer por circular a la Banca de aquellas islas la fecha de apertura de dichas oficinas y el detalle de las funciones a desempeñar, que serán en general las relativas a entrada y salida de divisas y su justificación.

Tercero.—El centro dará las instrucciones debidas a las citadas oficinas auxiliares para su perfecto y normal funcionamiento a fin de saber en cualquier momento el movimiento total de divisas tanto que afecten a la balanza comercial o el extranjero como a otras operaciones que no siendo comerciales influyan en la balanza de pagos.

Cuarto.—La compra y venta de divisas que la Banca hace hoy por diferentes conductos al Centro oficial de Contratación las hará por las referidas oficinas que las transferirá diariamente por telégrafo, pero las liquidaciones se seguirán haciendo en la misma forma que en la actualidad."

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Círculo extraordinario de Estudios

Programa del Círculo extraordinario de Estudios que tendrá lugar en el centro de la Juventud Católica de La Laguna desde el 17 al 22 del actual mes de Enero:

17 de Enero.—Retiro espiritual en la iglesia de San Agustín, de seis a siete de la tarde. A las nueve de la noche solemne apertura del Círculo por el presidente de la Juventud Católica de La Laguna y el Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

18, miércoles.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión de los circuilistas y primer día del cursillo de educación litúrgica.

A las nueve de la noche, solemne sesión de estudio alrededor del tema "Organización de la piedad en la Juventud Católica", en la que intervendrán don Cándido Acosta, secretario de la J. C. de la Orotava; y don Juan Martí y M. Ocampo, abogado, de la J. C. de La Laguna. Presidirá las discusiones el R. P. Langarica, C. M.

19, jueves.—A las siete de la mañana, como el día 18.

Por la noche, a las nueve, solemne sesión de estudios alrededor del tema "Organización de los estudios de las Juventudes Católicas", desarrollado por don Félix Lecuona y don Pío Pita. Presidirá don Manuel de Castro, consiliario de la J. C. de la Orotava.

20, viernes.—A las siete de la mañana, como en los días anteriores.

A las nueve de la noche, sesión solemne alrededor del tema "Actuación de las Juventudes Católicas en la enseñanza de la doctrina y de la Religión católica", por don Eusebio Díaz Barreda y don José Poggio y Monteverde. Presidirá el P. Ramón Fernández, consiliario de la J. C. de Candelaria.

21, sábado.—A las siete de la mañana, como los días anteriores.

A las nueve de la noche, solemne sesión alrededor del tema "Los jóvenes católicos y la propaganda oral y escrita", por don Miguel Royo, abogado; y don Francisco Centurión. Presidirá don Sebastián Padrón Acosta.

22, domingo.—Solemne Misa de Comunión de todas las Juventudes Católicas de Tenerife, a las ocho de la mañana; oficiará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

A las nueve, desayuno en común.

A las once, solemne sesión alrededor del tema "Organización total de las Juventudes Católicas", desarrollado por el R. P. José Herrera, consiliario de la J. C. de La Laguna.

A continuación se elegirá la Junta de la Unión Diocesana.

Por la tarde, a las cuatro, gran acto de afirmación juvenil católica, según el programa que oportunamente se publicará.

De sociedad

Ha dejado de existir en esta población la estimada y respetable señora doña Ángela Cifra y Gerald, viuda de Cifra.

Su entierro, verificado en la tarde del domingo último, se vió muy concurrido, lo que prueba la alta estima y aprecio de que gozaba la finada entre sus numerosas amistades.

Con tan triste motivo hacemos extensivo nuestro más sentido pésame a toda la familia de la extinta.

También ha dejado de existir en esta ciudad la estimada señora doña Carmen Pérez Suárez.

A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Encuéntrese enfermo desde hace varios días el distinguido señor don Carlos J. Hamilton.

DESDE HERMIGUA (GOMERA)

Asuntos musicales

Me contraría grandemente hablar sobre lo que ocurre con nuestra Banda de música, pero el amor que siento por este divino arte y el cariño a mi pueblo me obliga a enviar estas mal escritas cuartillas a las columnas del periódico.

Hace algunos años unos cuantos amigos, a los cuales acompañé, haciendo grandes esfuerzos y tropezando con muchas dificultades, pudimos conseguir se constituyera una agrupación musical, en la cual se pagaba una cuota para abonar el sueldo del director de la Banda y demás gastos de material para la misma, pues los instrumentos se compraron con las pesetas que nuestro Cabildo concedió por gestiones de los consejeros de Hermigua que estaban en aquella fecha.

Organizado todo, hasta algunos de los directivos trabajamos como músicos por sacar adelante esta Banda, pero luego, más tarde, muchos de los socios protectores se dieron de baja y últimamente los ingresos no eran suficientes para abonar todos los gastos; en aquella fecha la subvención que había asignado este Ayuntamiento solo era de mil pesetas al

año, por lo cual se disolvió la mencionada agrupación y los instrumentos pasaron a ser propiedad de nuestro Municipio.

Pasado algún tiempo la Corporación municipal acordó organizar la Banda, abonando el sueldo del director y alquiler de la Academia, como asimismo constituyeron un Patronato musical, por cuyos miembros se me honró con el cargo de presidente. Todos, con una buena voluntad y entusiasmo, trabajamos por la buena organización de la repetida Banda, organizando tocatas para obtener algunas pesetas, como también recorrimos el pueblo con igual fin. Así conseguimos algunos fondos, necesarios para abonar el pequeño sueldo del conserje, arreglo de instrumentos y material de música.

Luego, con motivo de una fiesta que se celebra una vez al año en el Valle Alto, el señor alcalde nos pasó un oficio prohibiendo que la Banda tocara en la procesión religiosa, habiéndolo autorizado pocos días antes para la fiesta del Valle de Abajo. En vista de esta orden, viendo que tal autoridad quería prohibir lo

que hacía pocos días autorizó en el repetido Valle de Abajo, comprendí que hasta la Banda de música la querían mezclar en política y asuntos particulares, lo cual, como es lógico, está mal que así ocurra y por tal causa dimité como presidente del mencionado Patronato. En vista de mi dimisión, que presenté también al Ayuntamiento, el Patronato envió un oficio a la Corporación municipal y, hasta la fecha, nada le han contestado, como tampoco han nombrado otro directivo para luego hacer la elección y nombrar el presidente, a causa de la dimisión mía.

Por todos estos abandonos de la Corporación municipal y más aun del señor alcalde, en este asunto de tanto interés, ocurrirá que al terminarse los fondos que hemos dejado no habrá para abonar al conserje ni para arreglo de instrumentos y demás material de música, y como el Municipio no tiene consignado nada para estas cosas que son necesarias, puede ocurrir que se llegue al extremo de desorganizarse la Banda.

Es lamentable el abandono que en este asunto hay por parte del señor alcalde, pues, por lo visto, la música les interesa poco. ¿Es que no se le da importancia por algunos señores a este Arte tan divino como es la música?

Una Banda de música es tan necesaria que se puede decir que forma una gran parte del alma de los pueblos.

Muchas veces algunos señores de esta localidad me dicen que nuestra Banda aún deja mucho que desear. Estoy conforme con esto, pero esos señores deben reconocer que la repetida Banda adelanta bastante. ¿Para qué habláis de esto, si demostráis vuestra indiferencia en cuanto se relaciona con el progreso de la misma, y solo os dedicáis a criticar? Si queremos llegar a que esta se perfeccione más, comencemos por facilitar toda nuestra cooperación y así lo conseguiremos.

Por lo tanto, todos debemos interesarnos por este asunto, que tanto embellece nuestro pueblo y nos proporciona horas muy gratas.

Y quiero terminar este humilde artículo felicitando a los músicos que, inspirados en un gran patriotismo, prestan su servicio gratuitamente. Asimismo lo hago extensivo al señor director, que con tanto interés trabaja por el adelanto de la referida Banda.

Respetuosamente, pero sí con toda mi energía, protesto ante tal abandono y le ruego al señor alcalde que se interese algo más por este asunto, el que hasta la fecha poco se ha atendido, pues solamente con adquirir los uniformes de los músicos no es lo suficiente.

¿Esta es la labor de los componentes del partido republicano radical de este pueblo? Hay que hablar menos y hacer más.

José MENDEZ SUAREZ.

Hermigua (Gomera), Enero de 1933.

Información militar

La Jefatura de Tropas y Servicios de Ingenieros

Presentado en esta Comandancia militar el teniente coronel don José Rodrigo Vallabriga, se hace cargo de la Jefatura de Tropas y Servicios de Ingenieros de Canarias y del despacho de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de Tenerife, cesando, respectivamente, en dichos cometidos, el comandante jefe del Grupo Mixto de Ingenieros número 3, don José Fernández de la Puente, y el capitán don Luis Blanco Valdepérez, que accidentalmente lo desempeñaban.

La Fiscalía militar de esta Región

Habiendo regresado a esta plaza, una vez caducado el permiso de Pascuas que se hallaba disfrutando, el teniente auditor de primera, fiscal jurídico militar de esta Comandancia, don Lorenzo Martínez Fuset, se ha hecho cargo de la Fiscalía militar de esta Región, cesando en el ejercicio de la misma el teniente auditor de tercera don Rafael Díaz Llanos y Lecuona, que accidentalmente la desempeñaba.

Sociedad Cooperativa de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de esta Cooperativa para celebrar Junta general ordinaria, para la presentación de cuentas y balance social del pasado año de 1932, que tendrá efecto el próximo día 22, a las once de la mañana, en el Círculo Mercantil, de esta capital.

Para la elección de nueva Junta administrativa, por cese reglamentario de la actual.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1933.—El presidente, Matías del Castillo-Valero.

trando de un patio o en el "inpace" de una celda.

¡Crisis de trabajo! Eso es un resultado de la codicia. Todos muy trabajados por disposición de la Constitución del 31, como benéficos por disposición de la Constitución del 12. Pero lo que sucede es que la aspiración unánime no es trabajar lo debido y un poco más si hace falta, sino lo menos posible, y con riás jornal que un portero de los que quieren cobrar en Madrid sesenta duros por tomar el sol a la puerta cuando lo hace y permanecer al abrigo de la calefacción cuando hiela con cuatro horas al día para darse un paseo por la villa, a ver cómo van las obras municipales.

Y los mineros pasando fatigas y los guarda-agujas con pesetas 1,07.

Toda la crisis de trabajo proviene del afán immoderado que se ha apoderado de todos por ganar mucho. ¡Hay que ganar mucho, por que... bares, cines, taxis, trajes..., ¡son muchas las cosas! ¡Las cosas!

Y, naturalmente, encarecida la mano de obra, reducida la capacidad de consumo, agobiadas las industrias por todo género de gabelas, oprimidas por la amenaza constante de huelgas y perturbaciones e imposiciones de todo linaje, el trabajo carece de ambiente para su expansión, y con respiración fatigosa languidece.

Pudiera decirse que padece disnea. Y para ese padecimiento, la prescripción elemental es el reposo. Quietud. Paro.

La naturaleza de las cosas, como la naturaleza física, tiene sus reservas y su instinto. Hay que confiar en una y en otro. Dicen que donde no hay orden, termina por imponerse el solo. A lo mejor, con la quietud, con el forzado reposo, con el paro, la disnea del trabajo desaparece y si el aire se renueva, el mejor día sale marchando, sin presumir de trabajador, pero para comunicar sus energías a todos los que de veras quieren trabajar, sin delirios de calentura y con perfecto sentido de las "posibilidades".

MIRABAL

EN LA LAGUNA se desea señor o señora inglesa que dé clase de su idioma.

Dirigirse a D. L., Administración de este periódico.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

Un embarcadero en la Gomera

Por el delegado de Marina se ha informado favorablemente el expediente para la construcción de un embarcadero en Bahía de las Vueltas (Arure).

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo del Servicios Marítimos de la Subsecretaría de la Marina Civil, don José Garrote Dopite, ayudante de Marina de Santa Cruz de la Palma, que ha cesado en este cargo.

Semaforista

Ha sido destinado al Semáforo de Anaga de esta provincia, el vigía de primera clase don Manuel López Ramírez.

El tiempo

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguientes estado del tiempo: "Bajas presiones sobre Islandia, 970; en el Mediterráneo, 1.010; al Norte de las Azores, 1.030; probables lluvias y marejadas en el Cantábrico; nubosidad, nieblas y lloviznas en el Mediterráneo."

Delegado marítimo de esta provincia

Por el señor subsecretario de la Marina civil ha sido nombrado delegado marítimo de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el inspector de primera clase don José Montero Ríos Reguera, que hasta ahora había sido comandante militar de Marina de esta provincia.

Subdelegado de Pesca

Por la misma autoridad ha sido nombrado subdelegado de Pesca en Santa Cruz de Tenerife, el inspector de segunda clase de la Marina civil don Aurelio Arriaga Adán, que había sido segundo comandante de esta provincia.

Otro nombramiento

También por la Subsecretaría de la Marina civil ha sido nombrado subinspector de primera clase del Cuerpo general de los Servicios Marítimos don Manuel Montojo.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Consultorio Gratuito

PROPIEDAD INTELECTUAL.—EXENCIÓN DE DERECHOS

P. E.—Pueblo de X.—¿Tiene derecho el delegado de la Sociedad de Autores a percibir cantidad alguna en concepto de derechos de autor por los conciertos que da la Banda municipal en la plaza pública?

A tenor de lo establecido en el artículo 101 del Reglamento de 3 de Septiembre de 1880, para el cumplimiento de la ley de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879, las obras musicales que ejecutan las bandas municipales en público, a cuyos conciertos se asiste gratuitamente, así como las que son ejecutadas en funciones religiosas, en actos militares, en serenatas y solemnidades civiles, se hallan libres de satisfacer los derechos de propiedad, y aunque bien es cierto que el texto en su primitiva redacción exigía en los referidos casos que se solicitara previamente el permiso del autor, con lo cual, de un modo indirecto, al no otorgar aquél su autorización sin percibir determinada cantidad, quedaba desvirtuada la gratuidad de que se trata, al dársele posteriormente, por Real decreto de 4 de Agosto de 1888, la redac-

ción que tiene actualmente el citado precepto, se agregó que en los indicados conciertos o audiciones se hallaban también sus intérpretes exentos de la obligación de recabar la conveniente autorización del autor o propietario de las aludidas obras musicales, siempre que se ejecuten éstas en la forma de su publicación auténtica.

En su consecuencia, es improcedente el hecho de hacer reclamación alguna para el percibo de derechos de propiedad por el delegado de la Sociedad de Autores, toda vez que no ha sido modificado el expresado texto, si no que en la reglamentación de la mencionada sociedad se confirma y se observa tal gratuidad en cuantas audiciones musicales se celebran en público.

M. R. B.—De un ligero examen que hemos hecho acerca del contenido de su carta se deduce que no existe precepto alguno en que apoyar una petición sobre el particular, pero con algo más de tiempo nos proponemos estudiar detenidamente la legislación que, aunque sea de un modo indirecto, puede afectar al caso, y cuando llegue ese momento publicaremos la contestación definitiva a su consulta.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

22

los tres juntos? ¡Carlota tenía el genio de un ángel! ¡Era imposible no entenderse bien con ella! ¡Se la podía hacer dichosa a tan poca costa! ¡Ivona sería también tan feliz!

Toda esta apacible felicidad irradiaba ya en los ojos puros de la pequeña prometida y Humberto se dejaba seducir. Un hombre bueno se apercebe con alegría de que la mujer con quien va a casarse es susceptible de querer y de ser fiel; y, sobre todo, si se acerca a los cuarenta prefiere verla ambicionar los goces de la familia más que los éxitos mundanos.

—¿Quieres permitirme que te conteste con un verso árabe?—le dijo galantemente.

—Arabe o no, con tal que rime...
—Me parece que rimará. "Donde la mano amada planta las tiendas, allí es donde están las fuentes de más dulces aguas." Así, pues, nos quedaremos aquí. Y añadido, que no habiendo tenido nunca una hermana, me alegro que mi pequeña Ivona me dé una.

—Te lo agradezco—le dijo ella con los ojos llenos de lágrimas.

Tuvo conciencia de haber sido generoso, generoso hasta la imprudencia. Razón de más para sacar todo el partido posible de la concesión que acababa de hacer, por si el porvenir le hacía arrepentirse de ella.

Después del beso de Ivona fué a buscar la aprobación de la Princesa.

Su frialdad le desilusionó.
—No podía usted pensar en separar a Ivona de su hermana—se limitó a decirle.

—Pero es de regla no introducir un tercero en el hogar, señora.

Tuvo ella una de sus explosiones juveniles de indignación sin amargura de cólera, sin hiel que a Humberto le gustaba provocar.

—¡Vamos! Una máxima más, una de esas desdichadas máximas a las que se deben casi la mitad de los absurdos que se cometen a diario. Basta que una fórmula parezca ingeniosa o profunda para que se aplique a troche y moche. Esta manía de apropiarse ideas ya preparadas me recuerda siempre la manía de mi vieja prima la condesa Koubareff; no podía ver un traje bonito en un escaparate sin ponérselo. Demasiado largo, demasiado corto, demasiado estrecho... ¡no importaba! ¡Compraba los mejores modelos de París y era la mujer peor vestida de todo Moscú!

—Sin despreciar tanto como usted la ciencia de las naciones, estoy de acuerdo de que en esto, como en todo, solo debemos tomar lo que necesitamos y en esta circunstancia creo haber mostrado cierta independencia de criterio.

—¡Vaya un mérito! Haría falta ser un malvado para sentir satisfacción en separar dos pobrecitos seres indispensables el uno al otro.

—Y yo no soy un malvado.
—Seguro que no. Pero lo que es una lástima...

La Princesa sonrió con su linda sonrisa. Por bondadosa que fuese, lo menos

que podía hacer con aquel contradictor testarudo era hablarle claro, así es que terminó su pensamiento.

—¡Lo que es lástima es que no sea usted bueno tampoco!

Interesado como todo hombre a quien se le habla de sí mismo, Humberto se sentó.

—¿No siendo ni bueno ni malo podría saber en qué categoría me coloca usted?

—¡Usted! ¡Amigo mío, no hay duda ninguna! Acaba usted de revelarse. Es usted un Justo, lo que ya es algo.

—Falta saber que es ese algo.

La Princesa se recogió un momento.

—Es difícil definir. Hay que remontarse al diluvio, porque ya en el Arca se hallaban los Justos, que veían ahogarse a los impíos sin pensar alargarles el más pequeño asidero. Al abrigo, bien calafateados con sus propios méritos, necesitaban para estar del todo a gusto cerrar los ojos y no ver a los que se ahogaban, y los cerraron. Esta quietud en el goce de sus privilegios es lo que siempre los distingue, porque no han dejado de existir. Forman la mayoría de los que llamamos la gente honrada. Entendámonos. No hablo de los filisteos ni de los Tartufos. Los Justos son gente verdaderamente honrada, sinceras en sus convicciones, fieles a sus deberes, santos si se quiere, pero santos ordenados, rutinarios, económicos que formarán en su día la burguesía del cielo. Practican las virtudes ventajosas. Las que aun en este Mundo empiezan a rentar algo; el amor de la familia, la corrección en las costumbres, la probidad y, naturalmente, la justicia sobre todo. Y en eso está su pequeño error, porque he aquí que hace cerca de dos mil años que la justicia fué abolida.

—¡Abolida!—protestó Humberto.

—¡Sí! ¡Abolida!—repitió la Princesa con un calor que él no le conocía porque nunca había atizado en ella el misticismo religioso, cuya chispa guarda toda alma esclava.—Dios rompió un día nuestra balanza al echar en ella su misericordia y ya no debemos juzgar a nuestros hermanos, sino amarlos solamente, amarlos hasta el exceso, hasta la locura, hasta la muerte!

El Justo no ha ido tan allá. Se ha parado prudentemente a medio camino, entre la antigua y la nueva ley. Ya no hace matanzas de Amalecitas, pero tampoco coge a todos los samaritanos. Se defiende ante ciertas faltas repelentes, hasta ante ciertos infortunios peligrosos; porque como ha conservado el viejo prejuicio de su supremacía, se cuida, ante todo, de su seguridad personal. Su corazón está limitado por su razón, su indulgencia hace distinguos, su generosidad calcula. Da, pero él no se da.

Y esa es toda la diferencia que hay entre la beneficencia y la caridad, entre la Biblia y el Evangelio, entre Jehová, que deja caer del cielo el maná sobre su jueblo y Cristo en la Cruz que entrega su cuerpo a los pecadores.

En un salón de París, este sermón le hubiera parecido a Humberto fuera de



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y mas barato.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

AVON

La mejor cubierta

de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

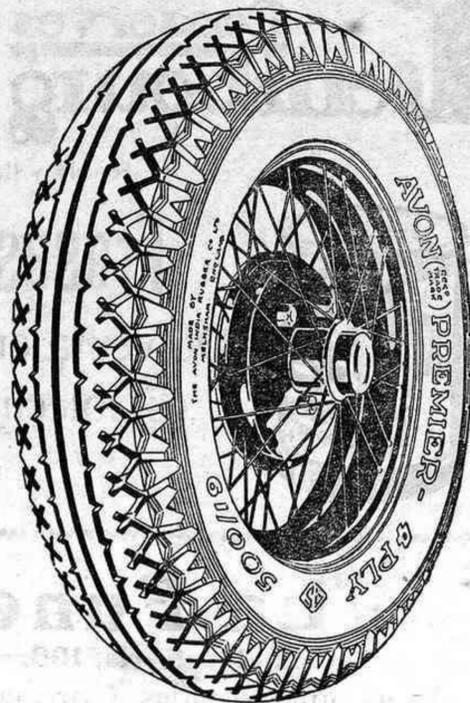
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951





Aviso importante

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN, que estos se venden en

SANTA CRUZ DE TENERIFE
en la Farmacia de
MIGUEL A. TRUJILLO
Capitán Galán, 34

En el Libro Heumann encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, sima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España:

FARMACIA TORRES-ACERO
MADRID, 58 APARTADO 10.008
¡100.000 LIBROS GRATIS!

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

**140 sucursales en España
y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.



Conservas Benzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife



Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso, se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perfollo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 63 y 65
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

GRAVÍSIMO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un autobús y una camioneta chochan violentamente

EL COBRADOR DEL AUTOBUS QUEDO APRISIONADO ENTRE LOS DOS VEHICULOS, FALLECIENDO EN EL ACTO.—DEBIDO AL FUERTE ENCONTRONAZO, 5 PERSONAS RESULTARON HERIDAS, TRES DE ELLAS DE GRAVEDAD

En las primeras horas de la tarde del día 13 del actual mes, en Las Palmas se desarrolló un grave accidente de la circulación, en la carretera del Centro, que por las circunstancias que concurrieron en él se puede considerar como una verdadera catástrofe.

ANTECEDENTES DE LO OCURRIDO

A la una aproximadamente, se encontraba parada en el lado izquierdo de la carretera la camioneta número 4.122, propiedad de don Santiago Ramírez Ramírez, vecino de la calle de Santa Bárbara, que la tenía al servicio público.

El "chauffeur" de la misma, José Reyes, se hallaba en la operación de descargarla, haciendo uso para ello del aparato mecánico existente en el vehículo, pues este es el de los denominados volteadores.

La camioneta estaba junto al callejón que existe en la mencionada carretera, un par de metros antes de llegar a la curva conocida por la de "El Arbol Bonito", situada a muy poca distancia de la población.

A la una y media en punto, el autobús propiedad de la Compañía Melián, número 732, conducido por el "chauffeur" Eugenio Melián Rodríguez, de 29 años de edad, domiciliado en el pueblo de Santa Brígida, salió de su parada de la calle Juan de Quesada con dirección a Tafira Alta, llevando como cobrador al que lo era de dicho vehículo Francisco Sánchez Pérez, de 40 años.

En dicho autobús viajaban unas diez y ocho personas, a las que Francisco Sánchez Pérez comenzó a cobrar al pasar el vehículo por la Plaza de la República.

Al llegar el coche a la mencionada curva de "El Arbol Bonito", le salió al encuentro, inopinadamente, una camioneta, la cual, debido sin duda al exceso de velocidad que llevaba y por no poderse desviar de la que estaba parada a pocos metros de distancia del callejón que comunica con el barrio de S. Juan, chocó violentamente con él, quedando ambos vehículos empotrados.

El encontronazo fué formidable, oyéndose el ruido a larga distancia del lugar del accidente.

Las personas que viajaban en el autobús se encontraban, en su mayoría, distraídas, por lo que no se pudieron dar cuenta de la llegada de la camioneta y menos aún intentar desviarse del golpe.

El cobrador, Francisco Sánchez Pérez, que como hemos dicho anteriormente se hallaba cobrando a los pasajeros, puesto de pie en el estribo izquierdo, fué el que recibió casi todo el peso de la camioneta, quedando aprisionado entre ambos vehículos.

Calcúlese que grande sería el golpe recibido, que los zapatos que calzaba quedaron encima del autobús, mientras su cuerpo cayó pesadamente al suelo.

El "chauffeur" de la camioneta, al darse cuenta de la importancia del accidente, no pudo articular palabra, dado el estado inconsciente en que quedó.

Varias personas que viajaban en el lado izquierdo del coche de hora, fueron violentamente arrojadas de sus asientos, sin que ninguna pudiera sostenerse en él.

Repuestas del susto las restantes personas que se encontraban en el autobús, corrieron presurosas a prestar auxilio a los accidentados. Una de ellas fué el médico director de la Casa de Socorro municipal del Puerto de La Luz, don Rafael O'Shanahann, quien inmediatamente acudió a socorrer al infortunado cobrador, reconociéndolo y certificando que ya había fallecido.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

A los pocos momentos de ocurrir el accidente, acertó a pasar un automóvil ocupado por el ex alcalde de Las Palmas, y actual concejal de aquel Ayuntamiento don Nicolás Díaz-Saavedra y Navarre quien se dirigía a su domicilio del Monte, con objeto de recoger a unos familiares que por la noche debían de embarcar para la Península.

Tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido se brindó a conducir los heridos a la Casa de Socorro de Vegueta, efectuándose esta operación con la urgencia que el caso requería.

Al mismo automóvil subió el médico señor O'Shanahann, el que, a pesar de resultar herido levemente en una pierna, marchó hacia aquel Centro benéfico con objeto de ayudar a sus compañeros que estaban de guardia.

LOS HERIDOS

Los médicos señores Megías, Petit y

Aguilar, que llegaron a los pocos momentos de ingresar los heridos, auxiliados de los practicantes señores Hernández Herrera y Romero Montenegro, procedieron inmediatamente a efectuar las curas de urgencia a las siguientes personas:

Clara del Toro, de 30 años de edad, domiciliada en Santa Brígida, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda, de pronóstico menos grave.

María Sánchez Sosa, de 25 años, domiciliada también en Santa Brígida, de fractura, doble de la tibia y peroné, por su tercio medio, de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

Rosa Ramírez, de 16 años, vecina igualmente de Santa Brígida, de una herida contusa de seis centímetros de extensión en la región fronto-parietal izquierda, de pronóstico grave.

Carmen Sosa Pérez, de 60 años de edad, madre de la segunda, de una herida contusa en la rodilla y pie derecho, de carácter leve.

El médico señor O'Shanahann se curó, asimismo, de varias erosiones en la rodilla izquierda, de poca importancia.

EL CADAVER DE FRANCISCO SANCHEZ EN LA CASA DE SOCORRO

El cadáver del infortunado Francisco Sánchez Pérez, que había quedado en segundo término en el lugar del suceso, ya que era de más urgencia atender a los heridos, fué transportado a la Casa de Socorro cuando a los accidentados aún se les estaba curando. Fué puesto en la habitación que existe en dicho Centro destinada exclusivamente para estos casos.

Los médicos mencionados se limitaron solamente a corroborar el diagnóstico emitido por el señor O'Shanahann.

El cadáver presentaba grandes y profundas heridas en ambas piernas, principalmente en los pies, que estaban materialmente deshechos.

El golpe mayor lo recibió en el estómago, quedando este completamente destrozado.

Una vez convenientemente asistidos todos los heridos, pasaron a sus respectivos domicilios, por prescripción facultativa.

QUIEN ERA LA VICTIMA

La víctima de este desgraciado accidente, Francisco Sánchez Pérez, que, como decimos anteriormente, era empleado de los señores Melián y Compañía, pertenecía a esta entidad desde hacía muchos años, sobresaliendo siempre por sus dotes de honradez y laboriosidad.

Estaba casado y de su matrimonio tenía cinco hijos, el mayor de 15 años de edad, llamado Juan, que presta sus servicios en la Farmacia que don Cayetano González Roca posee en la calle de Vie-

ra y Clavijo esquina a la de Buenos Aires.

OTROS DETALLES DEL SUCESO

La camioneta número 1.988 es propiedad de don José Cabrera Ramírez, uno de los gerentes de la Empresa Melián y Compañía, e iba conducida por su hijo Gonzalo Cabrera Morales, de 25 años de edad, soltero, domiciliado en Santa Brígida.

Según manifestación de este, el choque fué inevitable, pues cuando quiso desviarse del autobús se lo impidió la camioneta que se hallaba parada en la carretera.

El autobús sufrió grandes desperfectos en su lado izquierdo, hasta el extremo que tuvo que ser remolcado para ser quitado de la carretera.

La camioneta resultó con la rotura del guardafango derecho y destrozada toda la carrocería.

Una niña de unos doce meses de edad, hija de María Sánchez Sosa, de salvó milagrosamente de una muerte segura, ya que al ocurrir el choque fué violentamente desprendida de los brazos de su madre, recogiendo por el aire un hombre.

Don José María del Campo, comandante mayor del regimiento de Infantería, que viajaba en el autobús, resultó con heridas de carácter leve, que fueron curadas en su domicilio.

Al ocurrir el accidente varias personas se arrojaron sobre el lado derecho de la carretera, no sufriendo lesiones algunas.

Comunidad "11 de Junio"

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, y hora de las diez, en el local que ocupa el Cine Park, de La Cuesta, para tratar de la siguiente

Orden del día

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Manifestaciones de la Presidencia.
- 3.—Designación de los señores socios que han de componer el Consejo de Administración durante el corriente año.
- 4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

NOTA.—Si a la hora indicada anteriormente para celebrar esta Junta no hubiese número suficiente de partícipes, se entienda que se celebrará de segunda convocatoria media hora después, cualquiera que sea el número de los que concurran.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Enero de 1933.—El secretario, José Lentini Marizati; visto bueno, el presidente, Juan P. Alonso.

PERDIDA

El sábado último se extravió un billete de cien pesetas de La Laguna a Santa Cruz.

En esta Imprensa se le precisará a la persona que lo haya encontrado la emisión y sitio donde pudo ser hallado y si quiere devolverlo se le gratificará o se destinará parte a una obra benéfica.



DETENER LA
TOS
NO ES SUFICIENTE...
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

Los conflictos sociales en esta capital

De la pasada huelga

Los sucesos de Buenavista

Se ha dictado auto de procesamiento contra dos nuevos encartados por los sucesos acaecidos en la pasada semana en el pueblo de Buenavista.

Se llaman estos Vicente Ballester, natural de Murcia, casado, con tres hijos, y Francisco Pérez Fariña, de 22 años, soltero, de oficio jornalero.

El Ballester se dedicaba en Arafo a la venta de muebles y es hombre de mediana cultura, teniendo su domicilio en dicha localidad. El segundo es natural y vecino del mismo pueblo.

Ambos encartados se dedicaron en los días de la huelga general a llevar órdenes secretas del Comité de huelga de Santa Cruz a las Federaciones obreras de los pueblos.

El día en que se produjeron las revueltas en Buenavista, llegaron a este pueblo los dos citados procesados, diciendo a los revoltosos que en Santa Cruz se había declarado el comunismo.

Dichos individuos ingresaron en el fuerte de Paso Alto, habiendo quedado incógnitos.

El número de encartados en la causa que por rebelión instruye el juez militar que lo es el teniente coronel de la Zona, señor Pellejero, es de 26, y entre ellos se halla un concejal del Ayuntamiento de Buenavista y el fiscal municipal (además del guardia, que ya dijimos).

Un menor que fué detenido por la Benemérita cuando hacía fuego con un revólver contra la fuerza pública, ha sido puesto en libertad por disposición del juez especial.

17 obreros en libertad

El gobernador civil interino, señor Fernández Díaz, ordenó ayer mañana fueran puestos en libertad 17 obreros detenidos con motivo de la pasada huelga, que son los que menos se habían significado en el movimiento.

La orden fué comunicada seguidamente al director de la Prisión Provincial de esta capital, cumplimentándose la disposición de la primera autoridad al momento y siendo libertados dichos 17 obreros.

NOTICIAS

Con objeto de postular a beneficio de los canarios indigentes en Cuba, la Masa Coral Tinerfeña y su Agrupación de cuerda tienen en proyecto para los Caravales próximos la formación de una rondalla.

También se propone la citada entidad artística efectuar un viaje a Las Palmas, el Domingo de Piñata, para postular en beneficio de aquellos pobres compatriotas.

Es digna de aplauso esa iniciativa de la notable Masa Coral Tinerfeña.

El motor-correo "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado mañana, miércoles, 18 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Cete y Niza, para cuyos puertos admitirá pasajeros y correspondencia.

La Casa frutera de Hamburgo D'Lehmann Sohne telegrafía que el impuesto acordado por el Gobierno alemán para los tomates de Canarias queda reducido a veinte marcos cada cien kilos neto.

Procedente de Hamburgo, Rotterdam y Amberes llegará mañana a este puerto, el vapor inglés "Henry Stanley" que conduce carga en general para esta plaza.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para la Costa de Africa.

El jueves arribará a nuestro puerto el vapor belga "Alberthville", que procede de Amberes y se dirige a Lobito y el Congo, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla", se recibirá correspondencia de la Península mañana, miércoles, por la tarde.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Notas políticas

UN DISCURSO DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 15 2'15.—El exministro señor Ossorio y Gallardo dió esta noche una conferencia en el teatro de Oviedo.

Antes hizo algunas manifestaciones ante los periodistas.

Refiriéndose a las causas que han motivado la situación actual, estimó que el Gobierno ha acertado en muchas cosas, pero que en otras ha sufrido errores.

Expresó que se ha desentendido de implantar una orientación jurídica, desarrollando, en cambio, una energía arbitraria.

Dijo que en los pueblos domina una anarquía partidista.

Agregó que se precisa una rectificación de tal proceder, porque ni arriba se puede estar entregado al dictado del señor Casares Quiroga, ni abajo a una ley secuestrada por las Casas de los Pueblos y casinillos republicanos.

Enumeró los medios que a su juicio pueden establecer buenas relaciones entre los obreros, los patronos y el Gobierno.

Señaló por último los postulados de la democracia cristiana y de los pequeños propietarios.

Espera el señor Ossorio y Gallardo que se rectificarán los procedimientos usados hasta ahora, para así afianzar la República.

Del Gobierno

EL NUEVO SECRETARIO DE LA ALTA COMISARIA

Madrid 15 2'15.—Entre los decretos firmados por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, figura el nombramiento de secretario de la Alta Comisaría de Marruecos, hecho a favor de don Manuel Lacambra, actual presidente del Tribunal de Tetuán.

EL SR. AZAÑA MARCHA A TOLEDO

El presidente del Consejo, señor Azaña, en unión de su esposa, marchará mañana a Toledo, con objeto de repartir juguetes a los hijos de los empleados de las fábricas militares.

TRASLADO DE UN ARQUITECTO DEL CATASTRO

Madrid 16 17'15.—Entre la firma correspondiente al Ministerio de Hacienda figura el traslado del arquitecto señor Martín Palomo, que de la primera región donde prestaba servicios pasa a la sexta, a las Oficinas del Catastro de la Riqueza Urbana.

EL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió hoy varias visitas, entre las cuales figura la del gobernador general de Extremadura.

Este, a la salida del Ministerio de la

Cámara Oficial de Comercio y Círculo Mercantil

De conformidad con la citación publicada en los periódicos locales, en el día de hoy se reunió en Asamblea el comercio de esta plaza para estudiar el acuerdo adoptado por estas Entidades, en relación con el gravamen establecido por Alemania, de veinte marcos por cada cien kilos de tomates que se importen en aquella Nación, y después de un detenido cambio de impresiones se acordó ratificar el acuerdo de anular los pedidos de las mercancías pendientes de servir por Casas Alemanas y de no hacer nuevos pedidos a dichas Casas, y que teniendo en cuenta las negociaciones que se vienen realizando con el Gobierno alemán sobre este particular, no poner en práctica, por ahora, el acuerdo de referencia, para lo cual se acordó, también facultar a estas Entidades para ordenar la ejecución de aquel acuerdo cuando lo estimen oportuno.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Enero de 1932.—El presidente accidental de la Cámara de Comercio, Santiago García Sanabria. El presidente del Círculo Mercantil, Julio Fernández del Castillo.

Guerra, manifestó que en la entrevista hablaron del problema agrario en Extremadura.

Añadió que la situación en aquella región es relativamente tranquila.

EL SR. AZAÑA SATISFECHO

El presidente del Consejo, señor Azaña, hablando con los representantes de la Prensa, se mostró satisfecho del acto celebrado ayer en Toledo.

REGRESAN A LA PENINSULA ALGUNOS DEPORTADOS

En el Ministerio de la Gobernación se manifestó a los periodistas que el vapor "España 5" había zarpado de Villa Cisneros, con dirección a la Península.

A su bordo conduce algunos deportados, que han sido reclamados por la Sala Sexta del Supremo.

EL CONFLICTO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Una comisión integrada por el director y secretario de la Escuela de Ingenieros Industriales visitó al ministro de Instrucción Pública, para hablarle del conflicto planteado.

Parece que éste ha entrado en vías de solución.

SUPUESTA DETENCION DEL COMITE DE HUELGA FERROVIARIA

Madrid 17 1'30.—A las nueve de la noche recibió el presidente del Consejo a los periodistas.

Contestando a preguntas que se le hicieron, participó que nada sabía acerca de la detención del Comité de huelga ferroviaria.

Añadió que no lo creía cierto, toda vez que nada le habían comunicado el señor Casares Quiroga ni el señor Prieto.

EL NOMBRAMIENTO DE ALTO COMISARIO

El señor Azaña indicó a los periodistas que mañana, por la tarde, se celebraría Consejo anunciando que en él se hará firme el nombramiento del señor Moles para la Alta Comisaría de Marruecos, en el caso de que se encuentre un buen gobernador para sustituirle.

Negó el presidente que se proponga dar un informe acerca de la situación de Extremadura, que se decía le había comunicado el gobernador general de dicha región.

Del Extranjero

UNA MORATORIA EN LAS DEUDAS DE GUERRA

Nueva York.—Mister Alfred Smith, que fué gobernador del Estado de Nueva York y candidato presidencial en 1928, siendo derrotado por Hoover, y cuya derrota se atribuyó a que Smith es católico, ha publicado un artículo en la revista "New Outlook", en el cual dice que es necesario conceder una moratoria de dos años en las deudas de guerra, con objeto de facilitar tiempo para resolver el problema de las deudas y el de los armamentos.

PARA FAVORECER LA FABRICACION DEL PAIS

Bruselas.—El Gobierno ha puesto en vigor diversas medidas aduaneras destinadas especialmente a impedir la importación de mercancías que se fabrican en el país.

No obstante, no se ha modificado la tarifa general.

SE NIEGA LA LIBERTAD A UN EX-ALCALDE

Habana.—La Sala primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, que es la que conoce de la causa seguida contra el ex alcalde de Marianao Baldomero Acosta y Acosta, por el delito de malversación y falsedad en documento oficial, denegó la petición hecha en favor del procesado para que se le permitiera gozar la libertad mediante fianza.

Estimó la Sala que el delito que se dice cometido y el carácter de la pena pedida requieren que siga excluido de fianza hasta que la Sala dicte sentencia.

LOS COMUNISTAS Y LOS FERROCARRILES SUIZOS

Berna.—Cumpliendo acuerdo del Consejo Federal, según el cual los miembros del partido comunista no podrán partir a prestar servicios del Estado co-

mo obreros de los ferrocarriles suizos, éstos han dirigido una invitación a todo su personal adherido al partido para que firmen una declaración de haberse dado de baja tanto pública como secretamente, de las organizaciones comunistas, o de lo contrario se consideren como despedidos.

PARA EL RESURGIMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Nueva York.—Un grupo de 20 economistas norteamericanos se han dirigido al Presidente electo, mister Franklin Roosevelt, exponiéndole el programa mínimo e indispensable de ejecutar para lograr el resurgimiento de la economía nacional.

Proponen como solución la supresión de las deudas de guerra y la disminución de las barreras aduaneras y el mantenimiento del patrón oro.

Varias noticias

COMUNISTA QUE PIDE INGRESAR EN EL SOCIALISMO

Madrid 15 2'15.—De Sevilla participan que el comunista Manuel Adame, que fué expulsado últimamente de la agrupación, ha solicitado el ingreso en el partido socialista.

La agrupación local socialista ha sometido la petición a la consideración del Comité central.

SE ORDENA EL TRASLADO DEL CONDE DE VALLELLANO A MADRID

Dicen de Gijón que el gobernador civil ha recibido órdenes del director general de Seguridad para que se traslade inmediatamente a Madrid al conde de Vallellano, que quedará a disposición del ministro de la Gobernación.

DESASTRE EN LA VENTA DE NARANJA EN ALEMANIA

De Murcia comunican que los exportadores de naranjas han recibido un telegrama de su representante en Hamburgo, dándoles cuenta del desastroso resultado obtenido últimamente en la venta de naranja.

Dicha fruta se cotizó a unos precios irrisorios, motivado por el exceso de la misma, contribuyendo también el hallarse el mercado abarrotado de otras mercancías.

Añaden que se ha convocado a una reunión de importadores para tratar de este asunto.

UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO MUY COMENTADA

Entre los abogados ha sido muy comentada la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en un recurso sobre préstamo usurario.

En esta resolución se establece y declara que es imprescindible la acción de nulidad de los contratos usurarios, por entender que estos son nulos radical y originariamente basándose en la ilicitud y torpeza de la causa, no pudiendo, además, sanearse en el transcurso del tiempo ni merecer los beneficios de intangibilidad.

En su consecuencia, la acción para pedir la nulidad de un contrato usurario es eterna e imprescriptible.

PRUEBAS DE UNA CORAZA INVISIBLE

En el Campamento de Carabanchel se han verificado las pruebas de una coraza invisible, que ha sido inventada por el ingeniero español, don Hilario Omodés.

Dichas prácticas dieron un resultado satisfactorio, siendo muy felicitado su autor.

BANQUETE A UN DECANO

La Asociación de Auxiliares y Secre-

Paja para pienso

Precio inferior al de toda competencia. Calidad insuperable.

Depósito de venta en Puerto de la Cruz (Calle García Hernández, antes Santo Domingo)

SE VENDEN DOS ACCIONES DE GALERIAS, UNA QUIQUIRA, Y OTRA LOS DORNAJOS. LA PRIMERA ESTA SITUADA EN LA OROTAVA Y LA SEGUNDA EN LA VICTORIA.

PARA MAS INFORMES, EN LA CALLE ANTIGUA DE LEON NUM.17, EN LA OROTAVA.

tarios Judiciales ha ofrecido un banquete al decano don José Varela, asistiendo más de 300 personas.

A la hora de los brindis pronunciaron discursos los señores Barriobero y López Goicoechea, agradeciendo el homenaje el señor Varela.

HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA UNION NACIONAL DE ABOGADOS

La Unión Nacional de Abogados, de Madrid, ha organizado un homenaje dedicado a su fundador don Adolfo Rodríguez Jurado, que consistió en un banquete.

Se sumaron al acto varias personalidades ajenas al foro y propietarios agrícolas, como agradecimiento al señor Rodríguez Jurado por su campaña en contra de la reforma agraria.

El señor Rodríguez Jurado pronunció un discurso agradeciendo el acto.

Tuvo palabras para describir el triste cuadro que ofrece la sociedad apartada de la vida del derecho.

El homenajeado recibió nutridos aplausos, siendo también muy felicitado.

UNA VELADA EN EL COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON, DE MADRID

En el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón, de Madrid, se verificó hoy una brillante velada.

Presidió el acto el Obispo de la Diócesis, quien presentó a la presidenta de la Unión Internacional de Asociaciones Católicas Femeninas, madame Steenberge.

Asistió a la velada una selecta concurrencia.

El Prelado pronunció breves frases diciendo que madame Steenberge representa 25 millones de damas católicas, estando muy considerada por el Pontífice, que ha visto con agrado su activa labor en favor de la Iglesia.

Madame Steenberge dió una elocuente conferencia, ocupándose de las características de la acción católica femenina mundial.

Permanecerá en Madrid unos ocho días, visitando durante ese tiempo las aiferentes organizaciones.

FALLECIMIENTO DE UN TRADICIONALISTA

Ha fallecido el conocido exparlamentario y significado elemento tradicionalista, don Dalmacio Iglesias.

DETENCION DE EXTREMISTAS EN MADRID

Madrid 16 18'55.—Con motivo de las medidas de previsión adoptadas para evitar se repitan los hechos de la semana última, han sido detenidos 40 extremistas, cuyos elementos han ingresado en la Cárcel Modelo.

OBREROS PARADOS PROMUEVEN ALBOROTOS EN MADRID

En las primeras horas de la mañana de hoy se presentaron en las obras que se realizan en la prolongación del Paseo de la Castellana, de Madrid, numerosos grupos de obreros parados, quienes demandaban trabajo.

Se trató de disuadirlos para que no persistieran en su empeño, pero como promovieron alborotos intervinieron los guardias de Asalto, cuya fuerza logró disolverlos.

PROPAGANDA DEL ESTATUTO GALLEGO

Según dicen de El Ferrol, se ha acordado la celebración de diferentes actos de propaganda a favor del Estatuto gallego.

Tomarán parte en ellos significadas personalidades políticas de la región.

PETICION DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS

También participan de El Ferrol, que las sociedades agrarias se han dirigido al ministro de Justicia, pidiendo que se proceda a la inmediata aplicación de la base 22 de la Reforma Agraria, que hace referencia a la redención de los foros campesinos gallegos.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA CRUZ ROJA DE CARTAGENA

De Cartagena comunican que se ha celebrado la entrega de la bandera nacional al Comité local de la Cruz Roja. Actuó de madrina la señorita de Cervera, hija del almirante jefe de aquella Base Naval.

LA NUEVA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y DOCTORES EN CIENCIAS Y LETRAS

Madrid 16 17'15.—El Colegio de Licen-

Cabildo Insular

LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Acea, se reunieron los consejeros señores Molina, Franquet, García Cabrera, Padrón Bethencourt, Luis González y Calzadilla, que forman la Comisión Gestora insular, con el fin de celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria.

Desestimación

Fue desestimada una instancia, sobre la Mesa desde hace varios sesiones, de los auxiliares administrativos temporeros señores Ribot y Cambreleng, solicitando su nombramiento en propiedad.

Suministro de aguas

Examinado el expediente de concesión de una subvención al Ayuntamiento de la villa de Granadilla, para realizar las obras de abastecimiento de aguas al vecindario de esta localidad, se resolvió dejarla sobre la Mesa, para estudio de los señores consejeros.

Historia de Canarias

Acordóse encargar al Instituto de Estudios Canarios de la dirección de la edición de la Historia de Canarias de Viera y Clavijo.

Pasó a la Comisión de Presupuestos una instancia de la propia entidad solicitando una subvención para atender a sus fines.

Los tranviarios

Leída por el secretario, señor Armas y de Miranda, una comunicación del director del Tranvía, relativa al personal que no acudió al trabajo con motivo de la última huelga, se resolvió admitir a los operarios que lo solicitaron, obligándose a no abandonar el trabajo, sino por causas legales.

Certificaciones

Se aprobaron dos, presentadas por la Sección de Obras y Vías.

Una comprensiva de las obras ejecutadas en el mes de Diciembre último para la construcción del Instituto de Higiene y otra del camino vecinal de la villa de Arico a su puerto.

Pistas y caminos

De conformidad con lo informado por la Sección de Obras y Vías, se resolvió aprobar un presupuesto para la construcción de muros en el camino vecinal de San Andrés a Iguete de San Andrés.

Se aprobó la modificación del trazado de la pista del pago de Barranco Hando a la carretera del Sur, según proyecto de Obras y Vías.

Visto un escrito de la Jefatura provincial de Obras Públicas relacionado con subvención para los caminos vecinales del quinto concurso que se construirán en la isla, se resolvió hacer la distribución de dicha subvención, para iniciar seguidamente los trabajos.

Guardias médicas

Se aprobó definitivamente el expediente para establecer el servicio de guardias médicas permanentes en los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital.

Los médicos encargados de este servicio, percibirán anualmente la gratificación de 2.400 pesetas.

FOR LOS CENTROS DOCENTES

En la Escuela de Comercio

El próximo sábado se inaugurará un ciclo de conferencias

Como hemos venido anunciando, el próximo sábado, tendrá lugar la inauguración de un ciclo de conferencias que ha organizado la Asociación de Estudiantes de Comercio de esta capital, cuyo acto tendrá lugar en el salón de actos de esta Escuela Profesional de Comercio.

Un alumno explicará los motivos y fines del ciclo y el prestigioso catedrático de Derecho Mercantil e Historia, dará una interesante conferencia.

En una de nuestras próximas ediciones anunciaremos el tema de la conferencia del señor Hernández Amador.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

ECOS DE SOCIEDAD

HOMENAJE DE DESPEDIDA

El sábado último, por la tarde, los funcionarios de la Sucursal del Banco Británico, en esta plaza, obsequiaron con un "champagne" al jefe de Cartera y apoderado de dicha entidad, don Jorge Lenton, que ha sido trasladado a la Sucursal de Las Palmas.

El acto transcurrió dentro de la mayor cordialidad y camaradería.

El señor Lenton se embarcó el domingo para la vecina isla, con el fin de hacerse cargo de su nuevo destino.

VIAJES

Después de una breve estancia en la Península ha regresado a esta población el agente comercial nuestro estimado amigo don Manuel González Díaz.

En unión de su señora esposa ha regresado a Las Palmas don Tomás Sánchez.

Ha hecho viaje a Barcelona Mr. Neres.

Ha regresado a la Península, con su señora esposa e hijos, el escultor don José María Benedito.

Ha marchado a Madrid nuestro distinguido amigo el brillante escritor tinerfeño don Alfonso Ascanio Poggio.

Ayer regresó a Las Palmas nuestro apreciable amigo el maquinista naval don Germán Suárez González.

Ha llegado de la villa de San Sebastián de la Gomera nuestro amigo don Ramón Trujillo.

De Barcelona ha llegado don Vicente de Palacios.

Se ha embarcado para la vecina isla nuestro distinguido amigo don Eugenio Parejo.

Ha regresado de Las Palmas don Manuel Díaz.

Dentro de pocos días llegará de Madrid el joven abogado don Nicolás Martín Yumar, a pasar una temporada al lado de sus padres los señores Martín Yumar.

BODAS

Por don Javier Riquelme, y para su hijo el capitán de la Marina civil don Francisco Javier Riquelme, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella Srta. Pepita Soler Hernández, hija del comerciante y banquero de Garachico nuestro estimado amigo don José Soler y Torregrosa.

La boda se celebrará en breve en la mencionada villa.

Ha sido pedida en Las Palmas la mano de la señorita Concha Mateo, hija del teniente coronel de Infantería don Luis Mateo Alvarez Rivera, para don Abelardo Penichet Nuez.

La boda se celebrará en breve.

ENFERMOS

Ha ingresado en la Clínica del reputado doctor don Luis García Ramos, donde ha sido sometida a una delicada operación quirúrgica, la señorita María de los Angeles Barca Fabre, hija del secretario de Sala de la Sección de lo Civil de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Galo M. Barca Solano.

A consecuencia de un accidente sufrido en su domicilio se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el jefe de la Transradio en Tenerife, don Emilio Jareño.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens,

EL SUCESO DE AYER

Un soldado herido al dispararse el fusil

Ayer se le disparó casualmente el fusil al soldado del regimiento de Infantería número 37, Manuel González, desatado en el polvorín de Taco y Confitero.

El proyectil le alcanzó el brazo derecho hiriéndole aunque no de gravedad.

Fue conducido al hospital militar, donde después de ser asistido quedó hospitalizado.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 38 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Bravo I", noruego, de 947 toneladas, procedente de Burdeos, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Dorrit", danés, de 493 toneladas, procedente de Amberes, Ceuta y Las Palmas, con carga general; consignado a Toledo.

"Buenavista", noruego, de 1037 toneladas, procedente de Dieppe y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 4 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"Crux", noruego, de 2298 toneladas, procedente de Brevicks y Kristiansand, con cemento y 2 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Isla de Tenerife", español, de 3108 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 20 en tránsito; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados el domingo

"Guanchinerfe", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"Gaspar", pallebot español, de la pesca.

Vapores despachados el domingo

"Buenavista", noruego, para Dieppe; "León y Castillo", español, para Valverde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas.

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con 24 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Neptum", danés, de 541 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a Toledo.

"Bajamar", noruego, de 1243 toneladas, procedente de Londres, con carga general y 9 pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"Boheme", español, de 80 toneladas, procedente de Valle Gran Rey y escalas, con frutos; consignado a Padrón.

Veleros llegados ayer

"Rosario", pallebot español, de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general.

Vapores despachados ayer

"Crux", noruego, para Buenos Aires y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Amir", para Puerto de la Cruz; "Guanche", español, para Adeje; "Colón", español, para San Sebastián de la Gomera.

Veleros despachados ayer

"La Niña", balandro español, para la pesca; "Evarista", pallebot español, para la pesca; "Rosario", pallebot español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Francisca Ortega", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En los días de ayer y anteayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Dorrit", danés, descargando mercancías.

"Buenavista", noruego tomando frutos para Dieppe.

"Crux", noruego, descargando cemento y aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"Isla de Tenerife", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Bravo I", noruego, descargando mercancías y cargando frutos para Burdeos.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Zorroza", español, tomando combustible líquido con destino al Monopolio de Petróleos.

"Ciudad de Melilla", español, con pasajeros.

"Arango", marroquí, descargando mercancías.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la grandiosa producción sonora Atlantic Films titulada "El cantor desconocido", por Simonte Cerdan y Jim Gerald.

Se trata de una notabilísima joya cinematográfica.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Dixiana".

A las ocho, la película sonora "Inspiración".

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "El Danubio Azul".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Ben-Hur".

A las diez, la superproducción sonora "El millón".

Cine Toscal

A las ocho, a precios populares, la película totalmente hablada en español, "El presidio".

A las diez, la película muda titulada "Sombras blancas".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, El cuerpo del delito.

A las diez, "El espectro verde".

Festival artístico

En el Círculo de Bellas Artes

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, se representará por segunda vez el poema dramático de Angel Acosta "La Noche", y el diálogo de José Rial, por la Sección Teatral del Círculo.

La parte de música estará a cargo del maestro compositor Juan Alvarez, y los notables instrumentistas Manuel Tricás y Angel Mañero, que ejecutarán nuevamente la "Suite canaria", y estrenarán otras dos obras del mismo autor, tituladas "Copla del Sur" para violoncello y piano, y "Despedida" (Isa canaria), para violín y piano.

SE VENDE una casa situada en Méndez Núñez número 4.

Informes: Sr. Francisco Marrero, oficina de don Jacob Ahlers, en el muelle.

Nueva Junta directiva

La Cantina Escolar de La Laguna

Ha sido elegida la nueva Junta directiva de la Cantina Escolar de La Laguna, para el año de 1933, quedando constituida de la forma siguiente:

Presidenta, doña Isidra Ruiz Ochoa; secretario, don Juan Cuberta; tesorero, don Eugenio Martín; vocales, don Rufino García Otero, don Leopoldo de la Rosa, doña Carmen Ossorio, doña Guadalupe G. de Mesa, doña Magdalena Monteverde, y señora de Benitez de Lugo; alumnos vocales, R. García Rojas, Carmen Hernández Toste, Petra Garabote, Jacoba Ruiz, José Mederos, Armanda Santana, Benjamín Afonso, Oscar Ruiz y Juanita Cabrera.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 16 de Enero de 1933

Temperatura máxima, 19,1.
Temperatura mínima, 14,3.
Humedad relativa media, 64 centésimas.
Dirección dominante del viento, N.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 278 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,7 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Yo no podria fumar si ello me perjudicase a la garganta por lo que fumo con deleite

CIGARRILLOS de Virginia
CRAVENA
CON BOQUILLA DE CORCHO
Fabricados por Carreras. Un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932		
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESPAÑOLETO		
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESPAÑOLETO		
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZIPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
 DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Día 6.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
7	AVOCETA (122)	Liverpool
14	ARDEOLA (223)	"
21	ALONDRA (131)	"
28	ALCA (69)	"

Estos vapores tienen muelle disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 30 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Miércoles 4.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 11.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 18.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 25.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor BURGOS	Día 3.—Vapor SANTA CRUZ	
Día 11.—Vapor SAN CARLOS	Día 21.—Vapor SAN MATEO	Día 10.—Vapor SANTIAGO	
Día 18.—Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor SARDINIA	Día 17.—Vapor BRAVO I	
Día 25.—Vapor BANADEROS	Día 28.—Vapor SAN JOSE	Día 24.—Vapor SANTA CRUZ	
PARA DIEPPE		Día 31.—Vapor SANTIAGO	
Día 6.—Vapor SARDINIA			
Día 7.—Vapor SAN JOSE			
Día 13.—Vapor BUENAVISTA			
Día 14.—Vapor SAN ANDRES			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 381

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	VAPOR	DESTINO
Diciembre 1.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	STUART STAR	Londres.
" 15.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.—	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.—	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.—	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.—	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

INSTRUCCION PUBLICA

Reunión del Consejo de Enseñanza

Hoy, martes, se reunirá en el local de la Inspección el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, para tratar varios asuntos pendientes.

Las bibliotecas escolares

El inspector de Primera Enseñanza señor Urgel Bueno, ha remitido un escrito al Ayuntamiento de Fasnía dándole normas para que solicite del Patronato de Misiones Pedagógicas una biblioteca escolar para la escuela de aquel término municipal.

Auxiliar de la Normal

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha nombrado a doña Antonia Martínez Cabrera profesora auxiliar de Física y Química de la Escuela Normal del Magisterio Primario de La Laguna.

Ascenso de inspectores

A la categoría de 5.000 pesetas han ascendido los inspectores de esta provincia don Nicolás Longaron Naudin, don Julián Sánchez Vázquez y don Calixto Urgel Bueno.

Ascenso de profesores de la Normal

Han ascendido a 6.000 pesetas los profesores de la Escuela Normal del Magisterio primario, de La Laguna, don Juan Cuberta Jurado, doña Isidra Ruiz Ochoa y doña Carmen Galdós Otamendi.

División de zonas para la Inspección de Primera Enseñanza

Por el Consejo de Inspección se han dividido en cinco zonas las escuelas de esta provincia, designándose a los siguientes inspectores para su desempeño: Primera zona, doña Susana Villavicencio Pérez.

Segunda zona, don Julián Sánchez Vázquez.

Tercera zona, don Calixto Urgel Bueno.

Cuarta zona, doña María Cid López.

Quinta zona, don Nicolás Longaron Naudin.

Una comunicación

La Inspección ha interesado del Consejo Local de Vilaflor que comunique la fecha en que comenzó a disfrutar su licencia el maestro don Nicolás Anguiano, así como también la fecha en que se reintegró a las clases.

Vocal de la Junta de Protección de Huérfanos del Magisterio

El Consejo de Inspección ha elegido a don Calixto Urgel Bueno para formar parte de la Junta de Protección de los Huérfanos del Magisterio.

Creación de escuelas

El inspector de Primera Enseñanza don Calixto Urgel, ha oficiado a los Ayuntamientos de Fasnía y Arico, para que le manifiesten las gestiones que han hecho para la adquisición de mobiliario y material para las escuelas creadas provisionalmente en aquellos términos municipales.

La gratificación de residencia

La maestra de la escuela de Guada, en Arure, doña Julia Alfonso Serrano, ha solicitado de la Dirección general se le conceda el 30 por ciento como gratificación de residencia.

Renuncia

Ha renunciado la escuela de niños número 3, de La Laguna, el maestro interino don Andrés Calvo Falcón.

Nombramiento

Ha sido nombrado para la anterior escuela el maestro don Cástor Quevedo Garmendia.

Asamblea de la Federación del Magisterio Privado

El 29 del pasado mes de Diciembre comenzaron en Madrid las sesiones de la Asamblea que está celebrando la Federación de las Asociaciones del Magisterio Privado.

Asisten representaciones de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Avila, Córdoba, San Sebastián, Ceuta, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Valesares, Valencia, Castellón, Valladolid, Burgos, Palencia, Granada, Sevilla, Zaragoza, Albacete y Cádiz.

A propuesta del señor Uriol, de Zaragoza, se concedió un voto de gracias a la Comisión permanente por su actuación.

Fueron admitidas nuevas Asociaciones que así lo han solicitado.

El presidente, señor Andújar, dió cuenta de la actuación de la Comisión permanente cerca de los Poderes públicos, que mereció unánime aprobación.

Se acordó estudiar el proyecto de reforma de la Primera Enseñanza con el fin de acudir a la información pública abierta por la Comisión parlamentaria de Instrucción Pública.

Son objeto de estudio en esta Asamblea unas conclusiones que concreten las aspiraciones del Magisterio Privado.

Los asambleístas han sido obsequiados por la Asociación de Madrid con una comida íntima.

El día 30 continuó su labor la Asamblea de Maestros Privados, que trató de la situación del Magisterio Privado; de la colegiación de clases; del artículo 26 de la Constitución, de subvenciones a los Colegios privados, de los Consejos de Protección escolar, de los Certificados de Estudios primarios; del instruismo, del Montepío, del ingreso al Magisterio oficial, de la creación de un periódico órgano de la Federación, del funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, de la enseñanza laica, de la representación de los maestros privados en los Consejos locales y provinciales de Primera Enseñanza, del funcionamiento de las escuelas privadas, de los medios de propaganda de que puede valerse la Federación en defensa de sus aspiraciones, aprobación de cuentas y presupuestos para el próximo ejercicio, del II Congreso del Magisterio Privado de España, de los cursillos de selección, de la estadística de los maestros privados titulados de España en ejercicio, de ofrecer al Gobierno las escuelas de los maestros pertenecientes a la Federación para cubrir las necesidades de la enseñanza nacional y de sustituir a los sacerdotes castrenses en las escuelas de analfabetos de los cuarteles.

En otra sesión se ultimarán las conclusiones que la Federación elevará al Gobierno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Antonio, abad; San Sulpicio, Obispo.

Santos de mañana.—Santos Volúsiano, Obispo; Prisca, vg.; Librada, vg.; Deicola, abad.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 18.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por don C. B.

A las ocho y media, Misa rezada.

A las nueve, funeral, por el alma de don Cristóbal Beutell (q. e. p. d.).

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 18.—A las ocho, Misa rezada en el Carmen.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Julia de la Rosa (que en paz descanse).

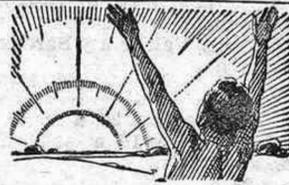
A las cinco de la tarde, Rosario a la Santísima Virgen.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 18.—Misa a las siete y media.

A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Mañana es día de indulgencia plenaria en esta capilla.



¿Estais decaido?

Entonces os hace falta Emulsión Scott. Cada toma aporta hipofosfitos que tonifican los nervios y vitaminas que fomentan la salud regenerando y vigorizando todos los órganos del cuerpo.

Un tratamiento durante una temporada, proporciona vitalidad, desvanece la debilidad y evita muchas enfermedades propias del invierno.



EMULSION SCOTT

Vida judicial

Incoación de sumarios

El Juzgado de esta capital incoa los siguientes sumarios:

Por daños en cables del tendido eléctrico de esta capital, de lo que se acusa a Domingo Pérez Ramos, Domingo Gutiérrez Hernández y Manuel de Armas González, la detención de los cuales se ha decretado.

Por el delito de tentativa de robo en la casa número 22 de la calle de Imeldo Seris, de esta capital, hecho ocurrido en la madrugada del día 10 del actual.

Por atentado al guardia de Seguridad número 7, señor Ceballos, de lo que se acusa a Ricardo Stasny.

Por suicidio de la anciana Carmen Cruz, arrojándose al Barranco de Santos desde el Puente de Zurita.

Por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego que le fué ocupada a Enrique García Castillo, la detención del cual se ha decretado.

Juicios celebrados

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Miguel Galán Lara (a) "Larita".

El Ministerio público, representado por el fiscal señor Gonzalvo, en su informe consideró autor responsable del referido delito al procesado, para quien pidió la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

Defendió al procesado el letrado don Ramón González de Mesa, que modificó las conclusiones relatando los hechos de forma diferente al Ministerio fiscal, estimando que no existió ánimo de hurto y, por lo tanto, no existía delito alguno.

Terminó su documentado informe jurídico pidiendo la absolución de su defendido, o, en su caso, le fuere aplicado a aquel el Código Penal vigente por serle más beneficioso, penando al procesado con dos meses de arresto mayor.

El mismo día tuvo lugar ante el mismo Tribunal la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de lesiones en riña, de lo que se acusaba a Francisco Luis Zamora.

El fiscal, señor Gonzalvo, en el acto del juicio interesó para el acusado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor, abogado señor González de Mesa, se opuso a la tesis expuesta por el fiscal, que rebatió en un brillante informe, para deducir que su patrocinado no era autor de ningún hecho punible, toda vez que no se habían probado, siendo todo producto de una enemistad y venganza.

Ambas causas quedaron concluidas para dictar sentencia.

Juicio para hoy

Ante la Sala de lo Criminal se verificará hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Tenerife, por el delito de daños, contra José Rodríguez.

La defensa del acusado estará a cargo del abogado don Sebastián Castro.

Nuevo vicesecretario

Ha sido destinado a esta Audiencia, como vicesecretario tercero, don Mauro Sánchez Hernández, el que se hallaba en situación de excedente.

Cese

En el día de ayer cesó como vicesecretario primero de esta Audiencia don Luis Cotta Alsina, por haber sido destinado como secretario a la también Audiencia Provincial de Lugo.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SUCESO EN LOS REALEJOS

A causa de un accidente automovilista fallece un conocido pirotécnico

Poco antes del mediodía ocurrió, el sábado último, en las cercanías del Puerto de la Cruz, un accidente automovilista que ha impresionado a la opinión por la popularidad de la principal víctima.

A esa hora había salido de dicha localidad en un camión con dirección a Icod, el conocido pirotécnico don Pedro Pacheco, en compañía de dos personas más. A consecuencia de una falsa maniobra el vehículo volcó junto al barranco de Borinque, en el Realejo, cayendo al mencionado barranco y falleciendo en el accidente el señor Pacheco.

Sus dos acompañantes resultaron heridos, uno de ellos de mucha gravedad.

El señor Pacheco era concejal del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, y pertenecía a la fracción socialista.

Nuestro sentido pésame a la familia de la infortunada víctima de ese accidente.

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

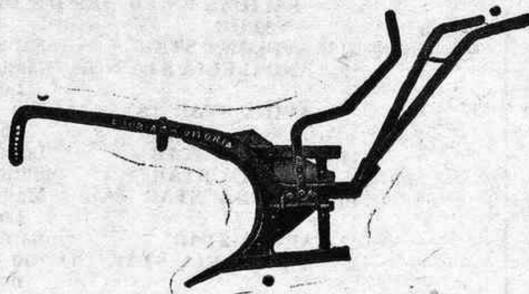
Gradas

Segadoras

Trilladoras

Aventadoras

Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maiz

Tractores

Pulverizadores

Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo

ENRIQUE SIEMENS

CALLEPUERTA CANSECO, 55
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pensamientos

¿De qué sirve un hijo que no es ni instruido ni bueno? ¿De qué sirve un ojo que no ve? ¿De qué sirve tener un gran número de libros, si el poseedor de ellos no conoce más que sus títulos?

No consideremos tanto quién lo dice, como qué es lo que dice; no tanto quién lo hace, como lo que hace.

El contento en la ancianidad sólo lo logran los que no han perdido la fe en todo lo bueno, la fuerza perseverante de la voluntad y del deseo activo en obrar.

Un campo naturalmente bueno se hace agreste si se le descuida, y cuanto mayor sea su calidad tanto más improductivo vendrá a ser si se le deja inculto.

Excmo. Ayuntamiento de esta capital

RECAUDACION

Arbitros sobre canalones, cuarto trimestre; Casinos y Círculos de recreo, cuarto trimestre

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por el concepto que arriba se expresa, que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de Diciembre próximo pasado, ha señalado el plazo voluntario para el pago de los indicados arbitrios, desde el día 17 de dicho mes de Diciembre al 17 de Febrero próximo.

Se advierte que los que no hubieren satisfecho sus débitos dentro de la indicada fecha incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus débitos desde el día 27 del indicado Febrero al 6 de Marzo siguiente solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Enero de 1933.—El depositario-recaudador, M. Batista; visto bueno: el alcalde, Tomás de Armas Quintero.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos, nos pasen sus ofertas, por toda la presente semana, para los siguientes:

800 (ochocientas) toneladas de sulfato de amoníaco neutro, de 24 1/2/25.º de riqueza amoniacal, saco sencillo nuevo.

800 (ochocientas) toneladas de Superfosfato de cal, de 18/20.º, saco nuevo.

Nitrato de sosa.

Nitrato de potasa.

Superfosfato de hueso.

Sulfato de hierro.

Los precios deben dárseles Cif. Tenerife y la entrega de estos ingredientes habrá de efectuarse en tres remesas, a recibir una en la segunda quincena de Enero actual y las dos restantes en la primera quincena de Febrero.

Orotava, 9 de Enero de 1933.

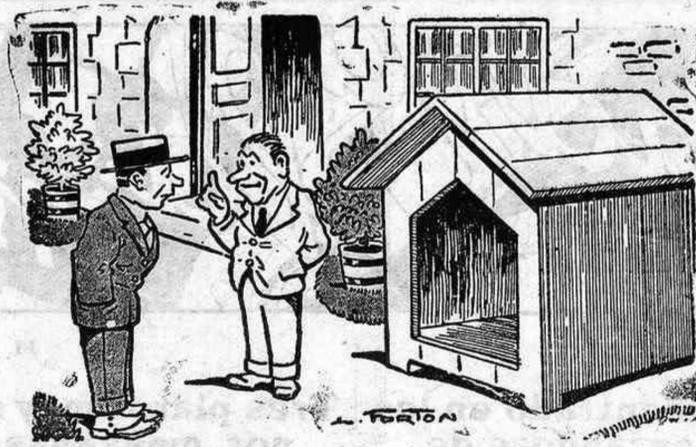
Subasta

En virtud del procedimiento ejecutivo que, conforme al artículo 201 del Reglamento de la Ley Hipotecaria, se sigue contra don Secundino González y Rodríguez, sobre pago de seis mil pesetas, procedentes de tres hipotecas que en garantía de otros tantos préstamos constituyó el don Secundino a favor de don Pío Casais Canosa, se saca a pública subasta la siguiente finca:

En las inmediaciones del Puente de Zurita, de esta capital, un solar de siete metros de frente por dieciocho de fondo, que hacen veintiseis metros cuadrados y linda por su frente o Norte con la calle número nueve en proyecto, por su espalda o Sur, con el solar de don Luis Cabrera y González, izquierda o Naciente, solar de don Manuel López García y derecha entrando o Poniente, finca de los hermanos Castro Expósito. En el solar descrito ha construido su dueño una casa de una sola planta, sin número de gobierno aún.

La subasta tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo y hora de las once de la mañana, en la Notaría de don Francisco Lovaco, Capitán Galán número 29, por el tipo de tres mil cien pesetas, siendo indispensable para tomar parte en aquella depositar en poder de dicho notario el diez por ciento de dicha cantidad.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1933.—Pío Casais.



UNA MEDIDA PREVISORA

—No he podido explicarme todavía las razones que ha tenido usted para hacerle al perro una "casa" tan grande.

—Es muy sencillo. La he construido así, para tener yo donde "pasar la noche" cuando regreso tarde a casa y mi esposa haya cerrado la puerta con el cerrojo.



Estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos en mi clientela con el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Manuel Bergadá. Médico especialista en enfermedades del sistema nervioso. R. San Antonio, 59. Barcelona.

batir **ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD,** con éxito cierto.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES
NO SE VENDE A GRANEL

Recetas culinarias

CARNERO GUISADO

Tómese un trozo de pecho, pierna o espaldilla de carnero. Colóquese a pedazos en una acerola con manteca y medio vaso de vinagre, removiéndolos de cuando en cuando. Sazonados y espolvoreados con un poco de harina; échese agua hasta cubrir justo la carne. Añadid sal, una cebolla, una zanahoria, un ramito de perejil y laurel y una cabeza de ajos. Dejadlo hervir, removiéndolo y retirando la cacerola al lado de fuego. Al cabo de una hora añadir al guiso zanahorias o nabos crudos, o bien judías medio cocidas, sal y pimienta. Cuando las legumbres estén cocidas puede servirse.

200 pesetas

empezarán ganando personas dispongan ratos libres cual localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. ESTABLECIMIENTOS KOMMI. Apartado 440, Valencia.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Un nieto robusto, descende de un abuelo sano...

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

hace generaciones fuertes y sanas.

Es insustituible para combatir **ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD,** con éxito cierto.

Aprobado por la Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

PEDID JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES
NO SE VENDE A GRANEL

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán. Avenida San Sebastián.

SE ALQUILA una casa en La Laguna que puede servir para dos familias, con huerta y puerta independiente para entrar un auto. También se venden dos mesas grandes y un piano. Darán Razón en Teobaldo Power número 9.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

BOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61
Teléfono, 1.601.

Guía de Tenerife y del servicio postal

*Publicación mensual.

Se ha recibido el correspondiente a Diciembre.

PRECIO 3'50

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico véala en la Exposición de la Casa Siemens. Dr. Comenge, 25.

ESTE PERIODICO ANUNCIE USTED EN

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

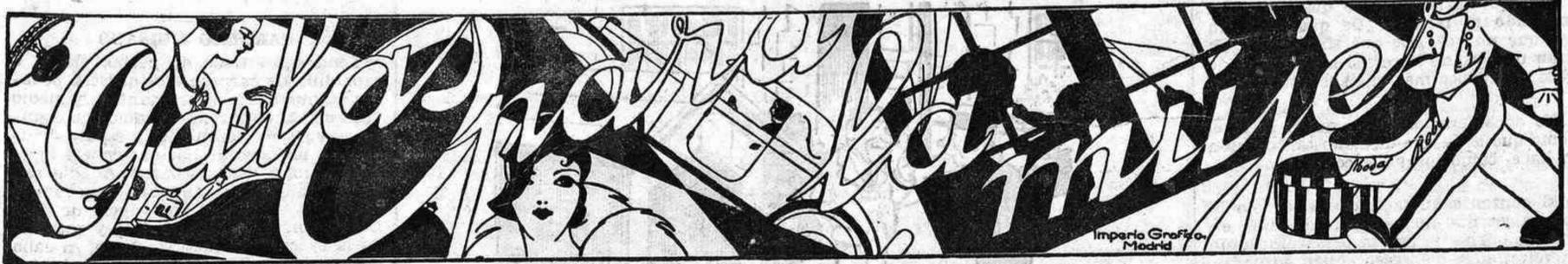
Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

SOLARES

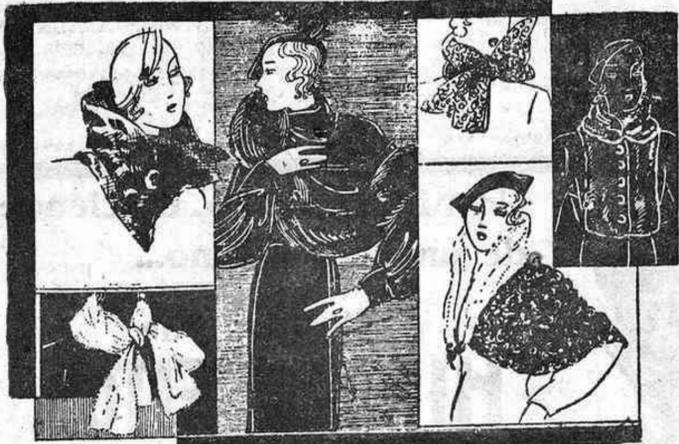
En La Laguna se venden los situados en la continuación de la calle de Santo Domingo, esquina a la plaza de San Cristóbal. También se alquila un garage y un salón propio para bodega, depósito de mercancías, etc.

Darán razón, en Santa Cruz, calle de Cayo Blanco número 8, esquina a Flores.



LAS APLICACIONES DE PIEL

El reinado de la piel se ha adentrado en los dominios femeninos presentándose de diversos modos y maneras



La piel tiene este año como ningún otro un furor que alcanza proporciones de demencia. Para cuellos y pelerinas estas aplicaciones se prestan a buscar

una serie inacabable de combinaciones. Aquí tenéis, pues, algunos ejemplos ilustrados de cuanto se ha hecho en las aplicaciones de piel.

Brevidades de moda

—Le toca el turno ahora a los botones. Su ociosidad ha sido mal vista y grandes reformas se introducen en ellos.
—Nada respeta la moda. Hasta lo más ínfimo y accesorio sufre la reglamentación.
—Ya sabes que lo accesorio es siempre el motivo de los grandes efectos y de los grandes contrastes.
—Desde luego, conformes. Pero, ¿qué habrán hecho los pobrecitos botones para que los arranquen de su plácida vida?
—No han hecho nada, efectivamente. Ahora lo harán. Por lo pronto la alteración que viene me agrada y ha de gustar.

—¿Y cuáles son los pormenores de esa nueva tendencia del botón en los atavíos?
—El botón de oro dispuesto en adornos paralelos al corpiño de un traje de terciopelo rosa.

—No está mal. Si. Yo creo que gustará. Por lo pronto dará a la vestidura un nuevo sello de elegancia.

—¿Lo ves? Protestas antes y luego te avienes a las cosas que te digo convirtiéndote en una esclava... voluntaria.

—Es que así, a primera vista, somos rutinarias por instinto. Nos negamos a toda alteración, pero cuando esta se presenta con sugestivas perspectivas entonces hincamos el pico y nos entregamos sin proferir una palabra.

—Pues también verás en el satén luminoso, botones de diamantes emplazados en diagonal.

—Háblame ahora de los tejidos favoritos para la temporada.

—Lo mismo. Las lanas, la alta costura. En las joyas, el alfiler y la barra de diamantes son sustituidos por el nuevo bucle de diamantes compuesto de zafiros.

—Y se les sitúa en el escote o en la toca del tejido, ¿no es eso, Lola?

—Sí. Los sombreros continúan en ellos las combinaciones de fieltro y terciopelo con el aditamento de las plumas.

—¿Pues no habían sido vendidas todas las existencias del año anterior? ¿No decían que sería efímero su reinado?

—La realidad es bien distinta, como podrás apreciar y las plumas vuelven a tener una boga frenética.

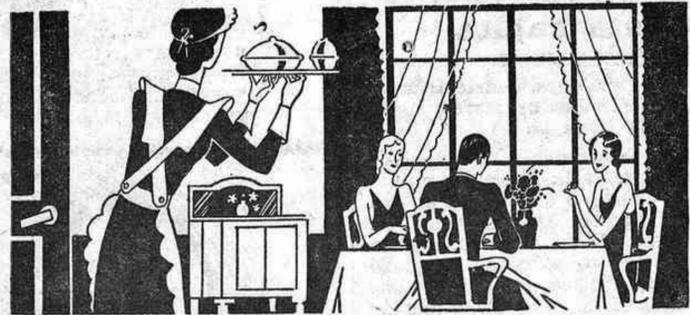
—Como los tricornos, hicieron como se marcharon y retornan.

—Pero este año se coloca sobre ellos botones de acero, dos en cada uno, abarcando una diversidad de coloridos, en púrpura, violeta, corinto, cereza y rubí.

Lola de LORENA

EL GUSTO EN LA COCINA

Tres platos muy sabrosos hechos con plátanos, manzanas y maíz que pueden constituir un triunfo para vuestro arte



Vamos a ser hoy espléndidas en proporcionaros unos platos sabrosos y muy golosos. Estos los reservaréis para los grandes acontecimientos, buscando, como es consiguiente, finalidades prácticas para vosotras. Como, por ejemplo, la captación de vuestro marido preparando su ánimo para un desprendimiento de esos que tienen consecuencias desagradables para su bolsillo.

Empecemos por reseñarlos como se pueden lograr estos platos y ya en plan de ejecución, unos minutos de atención.

Plátanos a la ibérica

Primeramente coger unos cuantos plátanos dorados y desmenuarlos de su piel cortándolos en dos mitades de arriba a abajo. Pasarlos por harina tamizado y con manteca fundida darles una

ligera envoltura repitiendo finalmente otra pasada de la misma harina.

En la sartén calentar un trozo de manteca y freír ligeramente los plátanos. Luego en un plato de metal se van colocando las tiras de plátanos espolvoreándolas con azúcar y añadiéndole unas cucharadas de ron. Se llevan al horno, se tienen unos cinco o seis minutos, se retiran y en el mismo plato se sirven en caliente.

Este es un plato muy rico y muy alimenticio, de un grato sabor para el paladar.

Puding de manzanas

Tres cuartos de kilo de manzanas se lavan y pelan uniéndoles la misma cantidad de azúcar. Se prepara una compota espesa la que irá removiendo activamente. Cuando haya cocido suficientemente se incorporan restos de pasteles secos y azucarados, pero perfectamente triturados y pulverizados, pasas de Denia sobre cincuenta gramos, tres claras de huevo, migas de pan muy deshechas, canela y manteca. Todo mezclado y hecho compota se pasa al horno y cuando estén hecho se retira y se lleva a la mesa para comer en caliente.

Pastel de maíz

Hervir tres cuartos de litro de leche con 75 gramos de azúcar. Desleir en un cuarto de litro de leche fría tres yemas de huevos, cincuenta gramos de harina de maíz. Echad este compuesto en la leche azucarada hirviendo agregándole cáscara de limón raspada finamente. Se pone en el fuego haciéndolo hervir y procurando no interrumpir durante esta operación el movido del preparado para que todo él quede muy homogéneo e igual.

Con esta pasta se forma un pastel el cual se echa sobre un molde y puede tenerse en el horno para completar su preparación.

El médico en casa

Para curar los resfriados de cabeza

En un recipiente cualquiera échese una cucharada de alcanfor en polvo y se un cucurucho de papel que cubra gase un cucurucho de papel que cubra el recipiente por la parte ancha, y por la estrecha se introduce la punta de la nariz, a fin de respirar los vapores del alcanfor. A las tres o cuatro veces que se haga esto, si el paciente logra resistir bastante el cosquilleo que produce, habrá conseguido curar el resfriado o, por lo menos, aliviarle considerablemente.

Para curar los sabañones

El molesto y doloroso picor de los sabañones se cura, evitando las consecuencias más desagradables aún que suele ocasionar el que se revienten, poniendo sobre ellos un ajo machacado, que debe retenerse el tiempo necesario para que la materia cáustica haga su efecto.

Con este procedimiento, que puede repetirse las veces que sea preciso, se evita, además, la ulceración posible de los sabañones.

TRAJECITOS DE NIÑAS

Para las reuniones íntimas de las pollitas



Trajecitos de niñas y debemos añadir, de niñas adelantadas, presumidas, de pollitas que empiezan a ser damitas y acostumbran, cuando mamá lo autoriza, a dar reuniones íntimas entre sus amiguitas de igual edad.

Para el traje de visita ofrecemos el modelo que va en primer término. Está construido en terciopelo inglés marrón, con falda en forma cortada en corsete sobre una blusa de crepé georgette. Encajes del mismo tono se fruncen en el cuello y en los puños.

El vestido segundo es en tejido de jersey, que puede servir para traje de

recepción de la muchachita. El color es gris claro y va adornado de botones de acero y un cinturón con bucle también de acero en damasco negro. El cuello de encajes fruncido.

Y, por último, aparece otro trajecito de gentil visitante en terciopelo azul con redondeles de tela blanca. El cuello y las aplicaciones se componen con georgette blanco, encuadrándose los festones.

Ya tenéis, pues, descritos los vestidos que podéis lucir en esas fiestas íntimas a que tan frecuentemente concurrís sin una norma fija que os permita conocer con exactitud cual ha de ser vuestra habitual vestidura.